

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

#### TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Edicto

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social, por los sujetos identificados como deudores en la relación adjunta, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

#### ANEXO

N.º Expediente	Sujeto deudor Código c. cotización	Sujeto interesado Condición	Domicilio Localidad
DR 2011/035	HOSTOCAÑA SL 45106499557	ANGEL SANCHEZ SANCHEZ ADMINISTRADOR	CL GENERALISIMO. 7-ESC 2-1º A OCAÑA
DR 2011/078	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ 451017580576	MARTA RODRIGUEZ DIAZ DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL CONCORDIA, 40 VILLASEQUILLA
DR 2011/101	JOAQUIN LOPEZ ESTEVEZ 280356721938	TRANSFORMADOS INTEGRAL DE SISTEMAS SL DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL ITALIA, 113 TOLEDO
DR 2011/151	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS GARCIA ARCICOLLAR 450037648755	IVAN BALLESTEROS LOZANO DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL PABLO NERUDA, 5 FUENSALIDA
DR 2011/173	GASPAR SIERRA LUCAS 450022627293	CLEYPÍ SL DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CT MADRID-ALICANTE, KM. 120 QUINTANAR DE LA ORDEN
DR 2011/190	SAMIHA EL HAJRI 451021107033	EMILIO HERRERA HERRERA DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL ALAMILLO, 42 SAN MARTIN DE MONTALBAN
DR 2011/191	JESUS LOPEZ DURANGO 451011394404	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARRUMAD SL DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL NALDA, 9 MADRIDEJOS
DR 2011/237	LA PICOTA DE OCAÑA SL 45104728501	PEDRO JIMENEZ LUNA ADMINISTRADOR	PROLONGACION CALLE ARTEROS, 23 NOBLEJAS
DR 2011/237	LA PICOTA DE OCAÑA SL 45104728501	ROBERTO CARLOS AGUDELO PEREZ ADMINISTRADOR	CL SOLANA, 13-BJ G OCAÑA
DR 2011/252	EARTTECH SYSTEMS S.C. 45105081438	PALOMA GUTIERREZ PAZ SOCIA	UR CIGARRALES DE VISTAHERMOSA, 30 TOLEDO

Toledo 14 de marzo de 2011.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.-3160